

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalia núm. 7

Viernes 8 de Mayo de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.

POUDRE DE RIZ
INVISIBLES
y muy Adherentes
Regenta
Préparee par
H. MONIN & G. PINAUD
PARIS

Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

PARA CABALLEROS

Grandes novedades en sombreros de paja, cinturones, trajes, corte de pantalón, chalecos, botonaduras, corbatas y en otros muchos artículos se acaban de recibir en el almacén de

MELENDEZ

19, CRUZ VERDE 21

ALEXANDRE

6 CASTILLO 6

Se acaban de recibir **SOMBREROS** y **CAPOTAS**, última novedad de París, para señoras, señoritas y niñas.

Precio económico

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación, después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella.

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.
Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.
En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

SOMBREROS Y CAPOTAS

Con otros muchos artículos en última novedad para Señoras se acaban de recibir en el almacén de

MELENDEZ

19 Cruz Verde, 21

ANUNCIO

Se arriendan una ó dos dulas de agua de la Empresa de la Laguna; y darán razón en la calle de la Candelaria núm 13 en esta Capital.

Se Realizan

Una casa de planta baja en la calle del Loro en la Villa de la Orotava.
Una pequeña casa en esta Capital situada en el barrio del Cabo.
Cuatro habitaciones con aljibe y extenso patio en la calle de S. Martín en esta Capital.
Una finca con riego en la Villa de S. Sebastian de la Gomera, donde denominan «El Atajo.»
Una huerta en la calle de S. Miguel en esta Capital.
Para informes dirigirse á D. Juan de la Cruz.—Pilar 31.

PRÉSTAMO

Con buena garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas que radican en una de las jurisdicciones más próximas á esta Capital, se desean tomar 20000 Pesetas.—Para más antecedentes, dirigirse: Pilar 31.

SE VENDE O SE ALQUILA

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.
Para informes calle del Castillo 91.

GARDENIAS

Se venden en la calle de la Luna número 1.

Café Puerto Rico
MEJOR QUE CARACA'S

Se detalla en el almacén de Santiago Feria, 23, Castillo 23, á siete y medio reales vellón libra.
También se expende **CARACA'S SUPERIOR** á siete reales vellón libra.
En dicho almacén hay siempre surtido completo en COMESTIBLES FINOS á precios módicos.

SE CONFECCIONAN ESTERAS DE junco y espartos y se colocan á domicilio.
Calle de Santo Domingo núm. 17.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

Suscripción.—En toda la provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. . . 13'00
Antillas y Extranjero, un año. . . 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un número suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—Stos. Acacio y Maximo
Santo de mañana.—S. Gregorio.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada á las oraciones cultos.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 1/2 á 8 1/2: y á las 8 ejercicios del mes de Maria.

EFEMÉRIDES

1702 Holanda declara la guerra á España y Francia.
1893 Llegan á la Habana los infantes D.^a Eulalia y D. Antonio.
1894 Los moros de Mindanao atacan el campamento Ulano.
1895 Es disuelto por el rey Humberto el Parlamento italiano.

REGISTRO CIVIL

MAYO 7

Nacimientos
Remedios Bethencourt y Barte.
Adislado Llombet y Rodriguez.

Defunciones
Manuel Jorge Gutierrez, de esta ciudad, de tres meses—San Miguel 57—Diarreas.
Antonio Martín Garcia, de esta capital, viudo de 67 años—La Rosa 14—Fistula uretrale.

Matrimonios.
D. Manuel Reyes y Garcia, de 24 años,

soltero, de esta capital, con D.^a Isabel Gonzalez y Cabrera, de esta capital, de 20 años, soltera.
D. Nicasio Ledo y Perez, de 24 años, soltero, de esta ciudad, con D.^a Andrea Diaz Hernandez, de esta ciudad, de 20 años, soltera.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	761.58
Temperatura del aire á la sombra	18.2
Tensión del vapor de agua	12.3
Humedad relativa	79.4
Viento.	E.S.E.
Fuerza del viento	6
Estado del cielo.	Cubierto
Temperatura máxima de ayer	24.0
Id. mínima	16.9
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	1.70
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 7

TONGARIRO.—Vapor ingles, de Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
AVEIMORE.—Vapor ingles, de Canaria, consignado á D. H. Wolfson.
RIMUTAKA.—Vapor ingles, de New Zealand, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
SPARTAN.—Vapor inglés, de Hamburgo, Amberes y Southampton, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
WAZZAN.—Vapor inglés, de Londres y Funchal, con carga y 16 pasajeros, consignado á D. Hy Wolfson.

Dia 8

CITTA DI GENOVA.—Vapor italiano, de Genova y Barcelona, con carga, consignado á D. Pedro Ravina.

SALIDA DE BUQUES

TONGARIRO.—Para Wellington, tomó carbon, agua y viveres, cargo frutos.
AVEIMORE.—Para Londres, tomó carbon, agua y viveres, y cargo frutos.
RIMUTAKA.—Para Plymouth y Londres, tomó carbon, agua y viveres, y cargo frutos.
SPARTAN.—Para el Cabo de Buena Esperanza, tomó carbon, agua y viveres.
WAZZAN.—Para Londres, toma frutos carbon, agua y viveres.
CITTA DI GENOVA.—Para Colon y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

BERENGUER EL GRANDE.—Para Barcelona y Genova, saldra de este puerto el 10 de mayo, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes
GRAN ANTILLA.—Para Puerto Rico y la Habana, saldra de este puerto el 7 de mayo, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.
BEARN.—Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos, saldra de este puerto el dia 16 de mayo, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.
GUELPH.—Para la Madera y Southampton, saldra de este puerto el dia 9 de mayo, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.
SAN FERNANDO.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldra de este puerto el dia 9 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes Viuda é hijos de Juan La Roche.
MEURTHE.—Para Mogador, Casablanca, Masagan, Tanger, Gibraltar y Marcella, saldra de este puerto el dia 20

del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanez.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 7-5'15 t

Adhesion

Agradesco telegrama; únome de corazon á todo cuanto tienda estrechar cariño islas hermanas.

Villasegura.

Madrid 7-5'40 t.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros presidido por S. M. la Reyna se firmó el Decreto de constitucion de la Mesa del Senado y se aprobó el mensaje que S. M. ha de leer á las Cortes, siendo su contenido reservado aún.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p⁸ interior, á 63'00

Id. id. exterior, á 74'80.

Id. amortizable 76'40.

CAMBIOS del dia 6

LONDRES, vista, á 00'00 por £.

PARIS, vista, 00'00 p⁸ P.

MENCHETA.

Madrid 7-6 t.

Cuba

Otra vez han intentado los rebeldes pasar la trocha de Mariel-Artemisa siendo rechazados con grandes pérdidas.

Los jefes insurrectos han dado órdenes de atacar á todos los poblados indefensos, los fuertes y guarniciones poco defendidas.

Nuevamente ha habido encuentros en Bahía-honda y Cacarajícara.

Mencheta

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Villasegura

Al telegrama que dirigimos á nuestro diputado el Sr. Marqués de Villasegura dándole conocimiento del banquete de despedida dado en honor del Sr. D. Leandro Fajardo, ha contestado nuestro representante en Cortes, lo que podrán ver nuestros lectores en la sección correspondiente.

Beneficencia

Varios jóvenes aficionados están organizando para el domingo próximo una funcion de gimnasia, que se verificará en nuestra hermosa plaza de toros, y cuyos productos se destinan á los Asilos benéficos.

Aplaudimos la idea porque Santa Cruz siempre está dispuesto á contri-

buir para el mejoramiento de aquel establecimiento y para el alivio de los enfermos y socorro de los asilados.

Defuncion

Ayer tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta ciudad, el cadáver de D. Antonio Martin empleado de la Sección de Pósitos en el Gobierno civil.

D. E. P. el finado y reciba su familia nuestro pésame.

Tambien ha fallecido en Madrid la Sra. D.^a Maria de los Dolores Bravo de Laguna, madre de nuestros queridos amigos D. Guillermo y D. Alberto Lainez, á los que enviamos nuestro pésame.

Distincion

A nuestro paisano el comandante de E. M. D. Sebastian Ramos y Serrano, se le ha concedido la cruz de 2.^a clase del Mérito militar por su comportamiento en la campaña de Cuba.

Sea enhorabuena.

Compañia ecuestre

Ya son varias las cartas que se han recibido en esta ciudad de distintas compañías ecuestres solicitando proteccion para ofrecer á este público algunos espectáculos.

Una de ellas, que cuenta con 12 caballos amaestrados, tiene numeroso personal de ambos sexos, y presentará suertes tan dificiles como variadas y nuevas, por lo que creemos que el público la recibirá con gusto, máxime cuando hace mas de 15 años que no tenemos en nuestros pueblos ese clase de espectáculos tan distraídos como interesantes.

El Bazar

Como anunciamos ayer, nuevamente se abrió anoche el Bazar, con numerosos premios de valor, donados últimamente por personas que desean, dado el objeto humanitario á que se destina ésta rifa, que produce la mayor cantidad posible, pues ya es sabido que las 7 noches que permaneció abierto dió un rendimiento de 6.000 pesetas y anoche produjo 615.

Baile

Agradecemos al presidente de Sta. Cecilia, Sr. D. Anselmo de Miranda, la atenta invitación que nos ha enviado para el baile que tendrá lugar esta noche en los salones de aquella sociedad.

Concierto

Es muy probable que mañana por la noche, y durante el tiempo que permanezca abierto el Bazar, toque en la plaza de la Constitucion varias piezas, la orquesta de la sociedad filarmónica Santa Cecilia.

Sociedad eléctrica

Por el Consejo de la Sociedad para el establecimiento del servicio del alumbrado eléctrico en esta capital, ha sido nombrado gerente de la misma, D. Pedro M.^a Pinto.

Recompensa

A nuestro amigo y paisano D. Augusto Marichal, teniente de las reservas retribuidas, se le ha concedido la cruz del Mérito Militar, sin pension por su comportamiento en las operaciones y hechos de armas en Jaragria y Daiquiri, isla de Cuba.

Prensa

Nuestro colega *Las Noticias de Canarias*, ha suspendido por ahora su publicacion diaria, y continuará semanalmente viendo la luz pública.

Buen castigo

Copiamos de nuestro colega *La Opinion*:

«Anteayer en la calle de Canales, un carrero dio tan fuerte garrotazo á una mula que la dejó muerta en el acto.

Muchas veces nos hemos ocupado del mal trato que en nuestro pais se dá á los animales, y es preciso que las autoridades miren con detenimiento este asunto, para evitar espectáculos repugnantes, como los que frecuentemente se suceden con los pobres jamelgos de los coches de hora».

Merece un buen castigo para que se aprenda como se tratan los animales.

Ayuntamiento

En la sesion celebrada por el Ayuntamiento en la noche del miércoles último, se acordó solicitar del Gobierno la competente autorizacion para llevar á cabo el empréstito de 250.000 pesetas que tiene acordado dicha Corporacion.

Así mismo se acordó expresar á la Comision de mejoras locales el agradecimiento de la Corporacion por el donativo de un terreno adquirido para la construccion de un deposito para la distribucion de las aguas; y que por el Arquitecto municipal se levante el plano correspondiente y se forme el proyecto de dicha obra.

Tambien se aprobó la distribucion de fondos para el corriente mes consistente en 19,370 pesetas.

Y por último acordó quedar enterada del estado de los Ingresos y Pagos verificados durante el mes de abril último por cuenta del presupuesto municipal y cuyo pormenor es como sigue:

	Pesetas
Ingresos.	230,032.99
Pagos.	226,905.10
Existencia.	3,127.89

Agentes

Por el Arrendatario del impuesto de cédulas personales, ha sido nombrado D. Sebastian Garcia Gallego, Agente recaudador y ejecutivo del pueblo de Buenavista.

Pagos

Durante el proximo pasado mes de abril se pagó por la Intervencion de Hacienda de esta provincia por obras publicas ejecutadas en dicho mes las cantidades siguientes:

	Pesetas
Por puertos.	47,927.45
Por carreteras.	46,699.24

Clero

Durante el mes último de abril se abonó por la Intervencion de Hacienda á la clase eclesiastica la cantidad de 52,427.50 ptas.

Donativos

Tenemos el gusto de publicar, la siguiente carta que revela los sentimientos que animan á todos los pueblos de la isla en favor del objeto á que se destina el Bazar.

«Sres. de la Comisión del Bazar benéfico de Santa Cruz de Tenerife Victoria y Mayo 5 -96.

Muy respetables señores: El loable propósito iniciado en esa Capital, instalando un Bazar como medio de arbitrar recursos para socorrer á aquellos de nuestros compañeros inutilizados en los campos de Cuba al defender la honra é integridad de la patria, me animó á promover una suscripción entre las clases y soldados que componen la seccion de este pueblo, á fin de contribuir con algún donativo al objeto indicado, puesto que es un deber de compañerismo y hasta de gratitud.

Mas, notando en algunos vecinos deseos de unir su modesto donativo, acompañado de dos cabos, amplié la colecta por el vecindario, recaudando lo que se expresa en la adjunta lista.

Vistos los deseos de los donantes, de que ustedes inviertan esta cantidad, que es consistente en pesetas 31, en aquello que mas a proposito crean, tengo el grato placer de ponerlo en conocimiento de ustedes.

De ustedes afectísimos s. q. b. s. m.
El Sargento,
Domingo B. Villa Real

DOCUMENTOS ANTIGUOS

✠
Nos Fr. Agustin Perez Valladolid, General perpetuo de la Religion de N. P. San Juan de Dios en estos Reynos de España, Indias y Portugal, por eleccion Canónica, Confirmacion Apostolica y Breve obtenido por el Rey nuestro señor (que Dios guarde) de N. SS. P. y Señor Pio VI Papa, pasado por el Real y Supremo Consejo de de Castilla, &c.

Decimos, que en Capitulo Intermedio que nuestra Sagrada Religion celebró en la Villa y Corte de Madrid el dia 3 de Mayo de 1799, salió canonicamente electo en Prior

del Convento Hospital de la Ciudad de San Lucas de Barrameda el R. P. Fr. Baltasar Benavides, á quien se le despachó su Patente en forma, y antes de tomar posesion de su empleo hizo renuncia de él por los motivos que de ella constan, la que le fue admitida por Nos y nuestro Rdo. Difinitorio en Junta Celebrada en este dia, por lo que quedó vaco el Oficio de Prior, y dicho Convento sin Prelado Legítimo que lo rija y gobierne: Y viendo que por la Constitucion 39 de Nuestra Sagrada Religion se ordena y manda, que si algun Prior renunciare, muriere, ó en otra cualquier manera su oficio vacare por el P. General con su Difinitorio pongan otro por el tiempo tan solamente que faltó al primero: habiendovos conformado con dicha disposicion se confirió largamente para Prelado de nuestro Convento Hospital de dicha Ciudad, y se determinó nombrar como su efecto se nombró para Prelado Superior al R. Fr. Antonio Gonzalez, cuyo nombramiento aprovamos y le dimos todo nuestro poder cumplido en forma, tan bastante como de derecho se requiere y es necesario, para que lo rija y gobierne, administrando sus rentas, bienes muebles y sus raices, y tambien las limosnas que los Fieles dieren para el sustento, cura y regalos de los Pobres enfermos del dicho Hospital, recibiendo en primer lugar por inventario todos los dichos bienes, escrituras de censos, y demas papeles tocantes á su fundacion y buena administracion, para dar cuenta de ello siempre que se le pida. Y mandamos á todos los Religiosos, que al presente son, y en su tiempo fueren Conventuales del dicho Hospital tengan al referido P. Fr. Antonio Gonzalez por tal Superior de él; obediendo en todo y por todo sus órdenes y mandatos. Y para que conste ser esta nuestra intencion mandamos dar y dimos la presente firmada de nuestro nombre, sellada con el menor de nuestro Oficio, refrendada de nuestro Secretario General, y de la Religion, en este Convento Hospital de Nra. Sra. del Amor de Dios, y V. P. Anton Martin de la Villa y Corte de Madrid á quatro dias del mes de Mayo de mili setecientos noventa y nueve años.

Por mandado de N. Rmo. P. General Perpetuo.

Fr. Agustin Pérez Valladolid.
Fr. Agustin Argüelles.

Srio. Gral. Int.º

Hay un sello

Regist. en el libro IX de Relig. al fol 362.

Serenísimo Señor.

Son las cinco y media, y llega un oficial parlamentario pidiendo que mande al General La Peña suspender las hostilidades mientras el General Dupont conferencia con el General Reding. Lo he negado. A pocos momentos recibe carta del mismo General Peña manifestando piden capitulacion: no les concede otra que la de ser prisioneros de guerra, permitiendo al General y Oficiales su espada, y una malleta con ropa de su uso, en atencion á los saqueos que han practicado en nuestras ciudades, asegurandoles al propio tiempo seran tratados con la consideracion que lo fue la escuadra en Cádiz, y es propia de la generosidad Española.

Mientras comunico detalles, sepa V. A. que hemos tomado cañones, hecho prisioneros, y en una palabra, que el General Dupont está encerrado

Dios guarde á V. A. muchos años. Cuartel general de Andujar á las seis de la tarde del 19 de julio de 1808.—Serenísimo Señor.—Xavier de Castaños.—Serenísima Junta Suprema de Gobierno.

Nota. La misma noticia comunica con igual fecha el Excelentísimo Señor Conde de Tilly, Vocal de esta Suprema Junta que se haya en el ejército al lado de nuestro General.

Serenísimo Señor.

Tengo la satisfaccion de participar á V. A. la completa victoria conseguida despues de la batalla de Bailen. El General Dupont, y toda su division con armas, artilleria, bagajes, &c., es prisionero de guerra. Las demás que no han entrado en accion, aunque no sufran esta suerte, son comprendidas en la capitulacion, y obligadas á volver á Francia por mar, de modo que no queda un frances en Andalucia. Los detalles en general los comunicará mi sobrino el Coronel D. Agustin Girón Ayudante General de Infanteria, y mientras llegan los partes circunstan- ciados de todo, sepa V. A. que la bizarría de tropas y oficiales, su constancia, sufrimientos y privaciones corresponden á la justa opinion que el ejército merece á V.

A. y al concepto que tengo de su patriotismo, zelo y demas por la causa pública. Me atrevo á exigir de V. A. cumpla por mi el Voto que habia hecho de dedicar esta accion al glorioso San Fernando. Dios guarde á V. A. muchos años. Cuartel General de Andujar 21 de julio de 1808.—Serenísimo Señor.—Xavier de Castaños.—Serenísima Junta Suprema de Gobierno.

En el dia de ayer 20 España, ó por mejor decir Ejército de V. A. logró la victoria más completa que de muchos siglos á esta parte ha visto la Nación. El resultado es una imitacion de la accion de Pavía: en un momento han quedado las Andalucias libres de las armas francesas. La division de Dupont, con sus perteneencias, botin y todos sus Generales prisioneros de guerra, y las demás divisiones que ocupaban los dominios de S. M. desde la cumbre de la Sierra hasta Bailen, evacuan la Peninsula por mar. Este es en globo el tratado que anoche tuvimos el gusto de firmar el Excmo. Señor Castaños y Yo; y como nos retiramos del Campo á las doce de la noche, faltos de sueño y cansados, no es posible remitir á V. A. el detalle de las capitulaciones y acciones militares acaecidas lo que haré luego que el tiempo lo permita.

Esta tan plausible noticia la conduce el Teniente Coronel de la Columna de Granaderos Provinciales D. Pedro Agustin Giron, graduado de Coronel y Ayudante General, Oficial del mayor mérito por los talentos y valor que ha demostrado en muchas acciones, y particularmente en este Ejército se hace digno á cuantas gracias se sirva V. A. dispensarle.

En este dia he dispuesto se jure á nuestro Rey el Señor D. Fernando Septimo, que no se habia verificado en esta Ciudad, que se cante el *Te Deum* y haya tres noches de iluminacion.

Dios guarde á V. A. muchos años. Cuartel General de Andujar 21 de julio de 1808. Serenísimo Señor. El Conde de Tilly.—Serenísimo Señor Presidente y Vocales de la Junta Suprema de España é Indias.

En este dia convocada la Junta el Sr. Gobernador Presidente dió cuenta de la rendicion de la Escuadra Francesa, surta en la bahia de Cadiz é inmediatamente salió la Junta y acompañada del Reverendo Clero á quien se pasó aviso se dirigió á la Capilla de la Patrona de Nuestra Señora de los Milagros sita en la Iglesia Mayor Prioral, y con repique general se

entonó una salve solemne ante la Sagrada Imagen iluminada la Capilla, cuyo acto religioso concluido que fué pasaron los Sres. de la Junta á la Casa y Sala Capitular. M. El Marqués de la Cañada Tyrry.—D. Ignacio Gil de Sagredo.—Diego Felipe de Vergara.—Joaquín de Orlando.—Enrique Oneale. Fr. D. Francisco de P. Govantes.—D. Agustín de Sorazaval.—D. Francisco Martinez Santizo, Secretario 1.º

Gracia y Justicia

Excmo. Sr.

Con esta fecha comunico al Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda lo siguiente:

Informado el Rey de que la miseria y abandono en que han quedado los Regulares por el injusto despojo que han sufrido de todos sus bienes, los tiene errantes y fuera del claustro con escándalo del pueblo y sin poder llenar los deberes de su instituto y no pudiendo por otra parte desentenderse de las ventajas que resultarán al Estado y á la Iglesia de que se reunan en sus repetivas comunidades; ha resuelto S. M. que se les entreguen todos los conventos con sus propiedades y cuanto les corresponda, para atender á su subsistencia y cumplir las cargas y obligaciones á que están afentas, haciendoles dicha entrega con intervencion de los MM. RR. Arzobispo y RR. Obispo respectivo, quienes informarán á S. M. de las dificultades é inconvenientes que se presenten.

Y de Real orden lo traslado á V. Excmo. para su ejecucion en la parte que le toca. Dios guarde á V. Excmo. muchos años. Madrid 20 de Mayo de 1814.—Pedro de Macanaz.

Sr. Arzobispo Coadministrador de Sevilla.

ACTUALIDADES

Las voces de nuestro idioma

Representando por diez mil el conjunto de las palabras del Diccionario, tenemos que son:

Latinas	6.341
Griegas	1.249
Sus etimológicas	902
Arabes	499
Francesas	215

Italianas	148
Alemanas	113
Americanas	79
De la Germania	76
Mejicanas	37
Célticas	37
Persas	34
Filipinas	31
Inglesas	31
Sanseistas	21
Vascongadas	20
Hebreas	20
Turcas	12
Flamencas	11
Portuguesas	10
Góticas	9
Holandesas	3
Del Provensal	7
Anglosajón	7
Malayo	6
Gaélico	6
Berberisco	5
Germánico	5
Chino	3
Bajo Bretón	3
Caribe	3
De las demás lenguas	5

Total 10.000

UN EXTRANCULADOR

A falta de Jack el destripador en persona, la policia de San Francisco de California tiene ya lo menos, las señas del misterioso asesino.

Una mujer de dicha poblacion acaba de manifestar á aquella policia que un sujeto á quien se encontró en la calle, y que la acompañó á su domicilio, trató de estrangularla.

Hallandose hablando con ella la ayudó una servilleta al cuello, y creyendo que no podria desprenderse de sus brazos, la refirió los crímenes que habia cometido en Inglaterra y en los Estados Unidos.

No era solamente destripador, sino estrangulador, y siempre habia hecho la misma confidencia á sus victimas antes de matarlas.

Más en esta ocasion erró el golpe, pues la mujer en cuestion logró librarse de su poder y emprender la huida.

Este Jack el Destripador es hombre como de cuarenta años, de estatura regular; usa bigote rubio y va vestido á la inglesa, con gaban claro y sombrero hongo. Lleva brillantes en la corbata y en la pechera de la camisa, y va enguantado.

Como se ve, tiene toda la traza de un verdadero «gentleman.»

En estos detalles la policia norte-americana reconoce al autor de nueve asesinatos cometidos en diversas poblaciones de los Estados Unidos por el mismo procedimiento de la estrangulacion.

Las señas de la mujer de San Francisco coinciden con las de un sujeto visto en otras partes con mujeres de la vida airada, y que luego fueron asesinadas en circunstancias misteriosas.

Chiquito y bonito

El Estado mas pequeño del mundo es el de Tavolaro, situado en la costa Noroeste de la isla de Cerceña.

Su longitud es de cinco kilómetros y le faltan 40 metros para tener un kilómetro de ancho.

El número de habitantes es de 56.

La comarca es pintoresca y feraz.

Desde 1836 hasta 1882, Tavolaro vivió bajo el régimen monarquico reinando Pablo I.

Al morir este recomendó á sus subditos que se constituyeran en república, y así fué ejerciendo de presidente uno de los 56 habitantes, votado por los demas para ejercer el cargo durante seis años.

La mujeres vctan como los hombres y todos viven en santa calma, sin cuidarse para nada de lo que pasa en el mundo.

Tavolaro era ya conocido de los antiguos con el nombre de Biccina, y muy celebrado por consecharse allí una especie de mora muy apreciada por su tinte de púrpura.

Bajo el punto de vista terapéutico la «Emulsión Scott» es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia.

(Desconfiar de las imitaciones)

Madrid 1. julio 1887.

La Emulsión Scott de aceite puro de higado de bacalao con los hipofitos de cal y sosa, representa bajo el punto de vista terepéutico la solución feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia. Como preparacion farmacéutica la Emulsión Scott reúne condiciones de perfecciones que permiten calificarla de perfecta y exceciente.

Dr. F. PEREIRO PULL.

Pidanse en esta plaza, para la cura de Estomago, higado y baso, las económicas y naturales aguas de *El Vichy Catalan*, declaradas de utilidad pública.

zaria su lúgubre denuncia, el magistrado dijo con afabilidad.

—Solo la justicia de Dios es infalible; la de los hombres está expuesta á los errores mas funestos, porque no dispone sino de medios puramente humanos. Seria peligroso querer tasar el respeto á la justicia, en la errónea creencia de su impasibilidad. Nosotros no disponemos más que de instrumentos vacilantes y frágiles.

Nuestra inteligencia es como la de los demás hombres; nuestras investigaciones están forzosamente limitadas, y nuestra decision queda á merced de testimonios inspirados quizá por malas pasiones.

Pero por lo que respecta á vuestro hermano, hija mia, es culpable; en este punto no puede haber la menor duda. Vos conocéis, como yo, los cargos que sobre él pesan: inútil es, pues, repetirlos.

Por lo demás, no quiero entregarme á semejante discusion, y mi deber es no tolerarla en mi presencia.

—Una palabra, señor, una sola palabra...

—Hablad.

—¿Creeis que mi hermano, durante los largos meses que han precedido á su sentencia, haya podido conservar su sangre fria, para que no se le considerase como culpable, aun antes de la instruccion?

Los jueces están demasiado habituados á ver criminales. Nadie ha comprendido el terror de Jacobo, sus angustias, su desesperacion; yo lo conozco y las adivino.

Yo, en primer lugar, le he visto admirarse de su detencion; luego ha debido inquirir de donde partia el ataque, que falaces indicios lo motivaban. Quizá ha visto en su conducta actos que iban á ser mal interpretados, como la persecucion del buey en el bosque, persecucion que jamás ha podido probar.

Ahora bien, los terribles interrogatorios del juez, la triste soledad del calabozo, la verguenza de la acusacion, el recuerdo de su familia, sus lágrimas, los indicios, más ame-

—¿A donde vamos? preguntó Mad. Trémolo cuando llegaron á Paris.

—A casa del Procurador general, calle de Gay-Lussac.

—¿Por qué no á casa del juez de instruccion, que ya os conoce?

—Ayer no dió crédito á mis palabras, cuando le aseguraba que mi hermano era inocente... estoy casi cierta de que hoy no querrá recibirme.

La Trémolo miró á hurtadillas á Nabote, y su expresivo semblante reflejó fielmente sus pensamientos.

Los pensamientos de la tendera eran estos:

—Habla en serio esta pobre niña... parece estar persuadida de que verdaderamente Jacobo Lauriot no ha cometido el crimen.

Y una expresion de piedad reemplazó al aspecto vulgar de su rostro.

Como era muy temprano, M. Ferrand, el Procurador general estaba en su casa.

El criado, que las habia recibido la primera vez, las reconoció y las introdujo.

—¿Queréis decirme vuestro nombre? dijo á Nabote.

—Denisa Lauriot... la hermana del carnicero de Meudon.

El criado desapareció para volver algunos minutos despues.

—Seguidme, dijo.

Como siempre, la Trémolo la dejó entrar sola y esperó en la antesala; su papel de protectora y de sostén,—de perro de ciego, por decirlo así,—terminaba donde comenzaba el de la joven.

Cuando Nabote se encontró en presencia del Procurador general, saludó humildemente, permaneciendo de pié sin atreverse á avanzar un paso.

Era M. de Ferrand un hombre grueso, de mediana estatura, cara larga, hombros levantados, tan levantados, que

Vapores Transatlánticos de F. PRATS y Comp.

Para Barcelona y Génova

El magnífico vapor español.

Berenguer el Grande

saldra de este puerto el dia 10 de mayo
Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Gran Antilla

deberá salir de este puerto el dia 7 de mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes.—Hijos de Juan Yanes, Sol 6.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés.

GUELPH

Saldra de este puerto el 9 de mayo.—Admite pasajeros y tiene hueco para 400 toneladas de carga.
Agente, HAMILTON Y COMP.

Société Générale
Transports maritimes à Vapeur

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

Deberá salir de este puerto el 16 de mayo.
Admite carga y pasajeros.
Tambien admite familias de agricultores gratis para el Brazil.

Agentes, Hijos de Juan Yanes

Compagnie de Navigation Marocaine
et Armetienne de N. PAQUET Y Comp.

Vapor francés.

MEURTHE

deberá salir de este puerto el 20 de mayo para

Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella.

Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6

Vapores Correos de la Comp. Transatlantica

(Antes de Antonio López y C.^{as})

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

San Fernando

Llegará á este puerto el 9 del corriente
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.



FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA LA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

WAZZAN

Saldra de este puerto el 10 de mayo. Admite carga y pasajeros.

PARA LA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor inglés.

AVIEMORE

Saldra de este puerto el dia 6 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

Nota.—Se súplica á los Sres. Embarcadores que el dia 4 envíen nota aprobada del número de bultos que tendrán para este vapor

CERVEZA INGLESA

Pedir siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: almacenes de CRISTOBAL BEAUTELL

VINOS SUPERIORES

PARA MESA

En el establecimiento Vinos del País, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se vende el tan acreditado vino de Chivisaya, á 50 céntimos

el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta el litro.
No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

Compra Oro

AURELIANO YANES

Academia de Comercio

ESTABLECIDA EN 1868

BAJO LA DIRECCION DE D. Celes­tino Lozano.

Callao de Lima, 2, 2.º

Hallandose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de *Calculos mercantiles, Teneduria de libros y Correspondencia comercial* que forman el curso principal; y las de *Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana* que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por

la mañana, por la tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que por costumbre benéfica para los mismos, se admiten en cada clase.

Se facilitan informes impresos y verbales.

Mota Valdivia

Medico Zootecnista

Con establecimiento de herrar y forjado y enfermeria.—Calle de la Laguna, trancera de la Capitanía general.

Imprenta de A. J. Benitez.—San Francisco núm. 8.

sobre ellos descansaba su abundante cabellera negra, sembrada de hilos de plata.

Cuando los rizos, desordenándose, caian sobre su frente y mejillas, cuidadosamente afeitadas, un movimiento maquinal de la cabeza volvia á colocarlos en su lugar.

Unas gafas se hallaban montadas en su nariz, aunque para nada le servian porque miraba siempre por encima de sus cristales.

Era el Procurador general un tipo meridional de Marsella, que, á pesar de sus esfuerzos, habia conservado el mas puro acento de su pais.

Muy estimado, gozando de alta reputacion científica, M. de Ferrand era muy amable y cariñoso,—sin afectacion, por supuesto,—y algo vulgar.

Antes de retirarse, el criado habia ofrecido una silla á Nabote y la enferma, previa la invitacion del Procurador general, tomó asiento en ella.

M. de Ferrand fué el primero en tomar la palabra.

—¿Sois Mlle. Lauriot?

—Si, señor.

—He sabido por M. de Valtemare lo que ayer intentásteis. Vuestra conducta os honra y prueba un cariño profundo que vuestro hermano no merece.

—¡Oh, señor, si supiérais!...

—¿Vais á repetirme lo que ya habeis dicho á M. de Valtemare?

—Si, y algo más...

—Permitid que os advierta que abusais de nuestra complacencia, de M. de Valtemare y mia, en escucharos. Vuestra insistencia en declarar inocente á vuestro hermano, cuando acaba de ser condenado por el jurado, cuando ni el mismo jurado ha apreciado en su favor circunstancias atenuantes, vuestra insistencia, digo, degenera casi en una injuria personal para M. de Valtemare, en una ofensa grave á la justicia, un atentado contra sus decisiones.

—¡M. de Ferrand, perdonadme!

—Os perdono, porque comprendo vuestra desesperacion. Por lo demás, ya lo veis, os hablo con dulzura, sin cólera, casi como si fuese vuestro padre. Mi deber, sin embargo, es advertiros que useis de más comedimiento en vuestras palabras, y de más prudencia en vuestras reclamaciones.

Estas reclamaciones, que de ningun modo podemos atender y que son, permitidme decirlo, intempestivas, hieren nuestro honor de magistrados.

Las escuchamos, no obstante, aunque nos cueste gran trabajo, porque comprendemos que en la afliccion en que os hallais sumida, seria, inútil invocar la sana razón y el buen sentido.

Asi, pues, no debeis exigir que os dediquemos un tiempo que nos es precioso, que debemos á todos...

—¿Me despedis? preguntó Nabote con espanto.

—No, hija mia, pero no puedo consagraros más que algunos minutos... Vamos, ¿qué teneis que decirme?

—Ah, señor, despues de lo que acabo de oir...

—¿Me teneis, acaso? Os aseguro que no soy severo.

Denisa lloraba en silencio.

M. de Ferrand aproximó su butaca á la silla de la joven.

—No solo, dijo, me inspirais interés... Os admiro... yo quisiera tener una hija como vos... ¿Me ois? Pues bien ahora podeis hablar.

—Por lo menos, no os ofendais de lo que pueda deciros.

—Convenido.

—M. de Ferrand, mi hermano no es el asesino de Carlota.

Denisa calló, creyendo que el Procurador general iba á impedirla que continuase.

Pero M. de Ferrand no hizo un solo gesto.

Por espacio de algunos instantes reinó un profundo silencio.

Como la joven no hablaba, pensando por donde comen-